

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y seis minutos, con la presencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. **LA SEÑORA SECRETARIA:** En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**, quien expresa buenas tardes a todos, señores Concejales, señora Secretaria, un gusto como siempre poder volver a verlos, aunque sea por esta vía, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, jueves 27 de agosto; y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señora Secretaria se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia me permito dar lectura al oficio AG-CV-2020-10218 suscrito por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 27 de agosto de 2020.-Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL.**- En su Despacho.- De mis consideraciones: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión ordinaria del Concejo Municipal que tendrá lugar el día jueves 27 de agosto de 2020, a las 16H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Una vez dada lectura a la comunicación de la señora Alcaldesa, procedamos señora Secretaria, a constatar el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Sí señor Vicealcalde, con su venia procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 27 de agosto del año 2020: Sra. Lídice Aldás Giler, ausente, Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Se instala por consiguiente la sesión".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Señor Vicealcalde solicito me conceda palabra".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejala Consuelo Flores, tiene la palabra".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Señor Vicealcalde, solicito una modificación al Orden del Día para que se incluya como punto 1.1, la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Lídice Aldás, por el día de hoy jueves 27 de agosto de 2020".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "¿La moción de la Concejala Flores tiene apoyo?. Tome votación señora

Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Almeida, Arteaga, Strenge, Guschmer y otros Concejales, en el sentido de que se modifique el Orden del Día para que se incluya como Punto 1.1: conocimiento y resolución de la solicitud de licencia de la Concejala Lidice Aldas, por el día de hoy jueves 27 de agosto de 2020, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR COMO PUNTO 1.1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA CONCEJALA LÍDICE ALDAS, POR EL DÍA DE HOY JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2020.-**

EL SEÑOR VICEALCALDE: Señora Secretaria, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo el Punto Uno del Orden del Día señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 20 de agosto de 2020.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Para mocionar señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde tiene apoyo de la Concejala Flores y otros Concejales, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Arteaga, Strenge, Guschmer, Rodríguez, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Uno del Orden del Día, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2020.-**

EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO 1.1. DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia por el día 27 de agosto de 2020, presentada por La Concejala Lidice Aldás

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

Giler". - **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "La palabra señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejala Flores tiene la palabra". - **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Para elevar a moción el Punto 1.1. del Orden del Día, señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Moción de la Concejala Consuelo Flores, tiene apoyo del Concejal Rodríguez, Nicolalde y otros Concejales, tome votación señora Secretaria". - **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor. - Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Guschmer, Alvarez, Arteaga, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto 1.1. del Orden del Día, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2020, PRESENTADA POR LA CONCEJALA LÍDICE ALDAS GILER**".- *Con su venia señor Vicealcalde una vez aprobada la licencia, se incorpora a la sesión el Concejal Ing. Walter Crespo Cepa, lo que para efecto de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes.*- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Siguiendo Punto señora Secretaria". - **LA SEÑORA SECRETARIA:** "**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA PARA ACTUALIZAR LA "ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "En consideración de ustedes señores Concejales". - **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ.** "La palabra Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejal Jorge Rodríguez tiene la palabra". - **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Vicealcalde, amigos, efectivamente para mocionar este punto, creo yo que es importante actualizar una normativa tan importante que sugiere y norma la participación ciudadana, había textos que pudieran generar confusión y eso ya ha sido resuelto tanto en el proyecto para el primer debate, por ejemplo mencionaba a Direcciones que ya no son tal o Direcciones que se convirtieron en empresas públicas, otras que se dividieron entonces lo que hacía son unas valederas precisiones y también integraba a otros colectivos, a otros gremios que forman parte de los grupos sociales, de las agrupaciones que trabajan directamente con el Municipio, creo que el tema está lo suficientemente discutido y claro, así que con ese antecedente lo elevo a moción mi querido Vicealcalde". - **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "La palabra señor Vicealcalde". - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Concejala Flores". - **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Si señor

Vicealcalde es muy importante lo que manifiesta el compañero Rodríguez, en la cual esto ayuda a que la Dirección de Vinculación con la Comunidad sea parte de Participación Ciudadana y puedan trabajar en conjunto. Apoyo la moción del compañero Rodríguez”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias. Concejal Vanegas tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, la semana pasada se discutió en primer debate este proyecto de Ordenanza, se hicieron las observaciones, se coincidió en la necesidad de integrar a otros representantes de la sociedad civil y se señaló incluso quienes eran estos nuevos funcionarios y representantes de la sociedad civil, por lo cual al igual que la semana pasada apoyo la moción presentada por el Concejal Rodríguez en favor de esta nueva Ordenanza”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Vanegas. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengue Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Nicolalde, Guschmer, Montaña, Strengue y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Dos del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA PARA ACTUALIZAR LA “ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Siguiendo Punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de “ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Luzmila Nicolalde, tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias señor Vicealcalde, para mocionar a

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

favor este punto del Orden del Día, que tiene mucho que ver con la nueva modalidad de construcciones que se deben implantar aquí en Guayaquil, por lo tanto mociono a favor este punto del Orden del Día”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Nicolalde. Tiene la palabra la Concejala Flores”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Si señor Vicealcalde, apoyando la moción de la compañera Luzmila, y a la vez manifestar de que este es un punto a favor ya que se acoge a la Ordenanza verde que se está tratando ahora y que todas las conclusiones generalmente están llevando a este proceso de ser partícipes de la Ordenanza verde, porque crear una ciudad con vegetación, con árboles, con flores, con plantas, o que se acoja a la Ordenanza verde significa que nos está ayudando a dar no solamente un enfoque de imagen a la ciudad, sino que también eso ayuda para el cambio que hace con la transformación del medio ambiente y hace que Guayaquil se convierta en una ciudad más verde y ayude a los ciudadanos, que ellos tienen que entender, no solamente en este edificio sino en todo lo que se puede dar y dar como ejemplo a que se siga con los demás edificios y pongan todo lo que es el asunto de ordenanza verde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Flores”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Tiene la palabra la Concejala Nicolalde, luego el Concejal Vanegas”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias. Solamente para acotar algo señor Vicealcalde y señores Concejales; la propuesta ambiental que tiene, y el pensamiento ambiental, el pensamiento verde que tiene la señora Alcaldesa, definitivamente se ve en este tipo de Ordenanza que estamos aprobando, pero mire quiero aprovechar este momento para decirles que hay otro concurso que ha impulsado la señora Alcaldesa y que a partir del 15 de septiembre vamos a comenzar a calificar es el Concurso “Balcones Floridos”, van a ver compañeros la belleza de balcones que se ha logrado con este concurso, la idea fue totalmente de la señora Alcaldesa Cynthia Viteri que quiere ver esta ciudad completamente colorida, florecida, y entonces como tenemos un clima tan hermoso da precisamente para hacer estos grandes cambios que nosotros junto con ella queremos impulsar, entonces, ya en el mes de octubre en que se va a celebrar el Bicentenario, vamos a ver por lo menos a 19 barrios florecidos con estos balcones, porque también desde las alturas se puede apoyar, se puede implementar espacios verdes, entonces quería solamente acotar a esta moción que dije señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Nicolalde.- Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, señores Concejales, he revisado también el proyecto de ordenanza, y me parece que es indispensable aprobarla por lo cual apoyo la moción presentada por el Concejal que la propuso”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Vanegas. Señora Secretaria tome votación”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza,

a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Vanegas, Almeida, Alvarez, Guschmer, Montaña, Strenge, Crespo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Tres del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE AUTORIZA Y REGULA EN LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".**- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Punto Cuatro señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL Y EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA REGISTRAL, A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- Dejo constancia que se encuentra presente la Ab. María José Castelblanco, Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "En consideración de ustedes señores Concejales".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Flores tiene la palabra".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Para elevar a moción este Punto del Orden del Día considerando de que lo que se está haciendo en favor de la sociedad es un cambio administrativo para que haya más desenvolvimiento dentro de sus funciones señor Vicealcalde".- EL CONCEJAL VANEGAS: "La palabra señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejales Vanegas tiene la palabra".- EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS: "Señor Vicealcalde, señores Concejales, yo la semana pasada me referí a este proyecto de Ordenanza, el cual al revisarlo observo algunos cambios que son importantes establecer sobre todo en cuanto a la función propia del Registrador en cuanto a su representación extrajudicial y el papel propio que debe desempeñar el Gerente de esta institución, por lo que coincido plenamente con la reforma presentada y con las observaciones que yo hice la

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

semana pasada y que constan en este proyecto por lo que apoyo la moción presentada”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Vanegas. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, ausente; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengue Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Guschmer, Arteaga, Murillo, Rodríguez, Montaña, Crespo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Cuatro del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE “ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL Y EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA REGISTRAL, A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Siguiendo punto señora Secretaria”.- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** “Señor Vicealcalde, compañeros buenas tardes, Marthita buenas tardes, por favor considere mi presencia”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señora Secretaria considere la presencia del Concejal Egis Caicedo a partir de este punto”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “*Dejo constancia señor Vicealcalde, que se incorpora en este punto el Concejal Egis Caicedo, lo que para efectos de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes.*”.- **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de “REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD, EP.”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)”.- Así mismo señor Vicealcalde, dejo constancia que se encuentra presente la Ab. María Fernanda Rumba, Asesora Jurídica de la Empresa EPICO”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Para elevar a moción el Punto Cinco del Orden del Día, señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Flores. Moción de la Concejala Flores apoyada por la Concejala Nicolalde, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ.

Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montañó Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Almeida, Nicolalde, Arteaga, Pullas, Murillo, Alvarez, Strengé y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Cinco del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE "REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD, EP.", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Siguiendo punto señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "En consideración de ustedes señores Concejales. Tiene la palabra el Concejal Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Para conocimiento de este Concejo, haciendo un poquito de historia en el 2013, la administración anterior crea la Dirección de Vinculación con la Comunidad que como su nombre lo indica es un nexo, es ese puente necesario entre la Autoridad Municipal, la Corporación Municipal, el GAD y los ciudadanos, desde líderes barriales hasta el ciudadano común que está allí siempre esperando, y tiene mucho que pedir, mucho que decirle a la administración municipal como concepto general; luego haciendo un poquito de antecedente en el año 2019, el 4 de julio, ya este Concejo, es decir los mismos hombres y mujeres que estamos aquí creamos la Unidad de Participación Ciudadana dependiente de la Alcaldía, y lo que hace esta reforma es direccionar esa Unidad de Participación Ciudadana directamente a la Dirección de Vinculación con la Comunidad porque básicamente hace un trabajo muy parecido y es bueno que esté supeditado, controlado, desde una Dirección que tenga ese nexo directo, ese contacto directo con la gente, con las personas de los barrios, de los sectores, con los gremios, con los colectivos para trabajar directamente en la ejecución de obras, en el diseño de planes y políticas públicas que son necesarias para que éstas personas vivan mejor. Entonces ese es el espíritu de esta reforma que es pequeñita y que no es, sino la intención de alguna manera vincular esta Unidad con la Dirección respectiva que es, valga la redundancia, Vinculación con la Comunidad señor Vicealcalde, con ese

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

antecedente lo elevo a moción y espero contar con el apoyo de mis compañeros Concejales”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Rodríguez, tiene la palabra la Concejala Nicolalde, y luego el Concejal Vanegas”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Gracias señor Vicealcalde, para apoyar la moción de Jorge Rodríguez y claro está nosotros por la comunidad existimos, siempre será justo y conveniente trabajar junto a ellos y por ellos, por lo tanto apoyo totalmente la moción del punto seis del orden del día”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Nicolalde. Concejal Vanegas tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, señores Concejales, realmente esta pandemia lo que nos ha enseñado es estar más cerca con la gente y a través de estas iniciativas, de este proyecto que se está presentando de Vinculación con la Comunidad es un mecanismo oportuno, correcto, necesario que tiene que hacer el Municipio para conectarse, para que haya ese nexo directo con la comunidad, por lo tanto apoyo la moción presentada por el colega Concejal Rodríguez”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Vanegas. Concejal Alvarez entiendo que me pidió la palabra”.- **EL CONCEJAL TERRY ALVAREZ:** “Muchísimas gracias señor Vicealcalde y compañeros Concejales, bueno, quiero referirme al punto número seis que tiene que ver con el primer debate de la segunda reforma a la “Ordenanza que crea la Dirección de Vinculación con la Comunidad”, creo que es muy importante señalar de que la creación de esta Unidad de Participación Ciudadana es la que va a ser la que haga el enlace entre la ciudadanía y la autoridad municipal como bien lo recalca el Concejal Rodríguez; sin embargo, considero de que se debería señalar quienes son los que forman parte en la Unidad de Participación Ciudadana y también sería importante señalar cuál va a ser el centro de operaciones de esta instancia de ciudadanos que son los que van a aportar con las necesidades y el Municipio por supuesto para que pueda cumplir de la mejor manera con todos estos requerimientos para la comunidad. Sólo eso, muchísimas gracias”. - **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Alvarez, le pido señora Secretaria que le haga llegar toda la información al Concejal Alvarez, de dónde funciona esta Dependencia y quienes son los integrantes de la misma, y además a todos los Concejales que la requieran. ¿Alguien más me pidió la palabra”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Yo señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Flores tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Apoyo la moción del compañero Rodríguez a la vez manifiesto señor Vicealcalde que Vinculación con la Comunidad significa vincularse con nuestra comunidad, cuando se hacen las sesiones de Participación Ciudadana los representantes de la comunidad hacer conocer los proyectos que quieren, las necesidades que tiene cada sector, y esto hace de que la Unidad de Vinculación con la Comunidad, con las personas que participan en la sesiones de Participación Ciudadana hacen un vínculo de conocimiento, para llevarlo al seno del pleno de la sesión para de allí sacar todas las necesidades y buscar los proyectos que se tienen que realizar en los diferentes sectores, por eso es que se crea esto y es muy importante la vinculación de las dos, de Participación Ciudadana con Vinculación con la Comunidad, van juntas de la

mano, porque se va a trabajar mejor, señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Flores. Tome votación señora Secretaria por favor”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Ursula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Vanegas, Alvarez, Flores, Montaña, Murillo, Strenge, Arteaga, Crespo, Caicedo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Seis del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, APRUEBA EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE SEGUNDA REFORMA A LA “ORDENANZA QUE CREA LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)”**.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Punto Siete señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL**, que tiene por objeto entregar un aporte económico municipal de USD\$100,000.00 para cubrir parte de los gastos de operación del Consejo, para la ejecución durante el período de 6 (seis) meses del proyecto “ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER GUAYAQUILEÑA”.- **7.2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL-FUNDACIÓN DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**, que tiene por objeto formalizar la CESIÓN DE BONOS DEL ESTADO por un monto de USD\$ 3’576,374.89, de parte de la M.I. Municipalidad de Guayaquil a favor de la Fundación Municipal Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, por concepto de devolución del valor del IVA hasta septiembre de 2019”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejal Jorge Rodríguez y luego Concejala Luzmila Nicolalde”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Vicealcalde”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Concejal Rodríguez, le ruego me disculpe. Señor Vicealcalde, lo que pasa es que hoy día tengo que tomar exámenes dentro del programa de exámenes de la Universidad y debo comunicarme inmediatamente con el Tribunal, voy a

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 11 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

retirarme, les ruego me disculpen, un abrazo”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Siga tranquilo Concejal no se preocupe”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Le pido mil disculpas, muchas gracias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Señora Secretaria registre la ausencia del Concejal Vanegas a partir del punto siete. Concejal Rodríguez”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Bueno yo quería referirme puntualmente al Convenio que se registra en el numeral 7.1, que tiene que ver con el traspaso de 100 mil dólares al Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil para acciones de promoción y protección sobre los derechos de la mujer guayaquileña, creo que es evidente el trabajo, en estos años, del Consejo que lidera nuestra compañera y amiga Luzmila Nicolalde, y creo que un enunciado así de acciones de promoción y protección en una época, me parece que en lo que va del año son algo así como 600 femicidios, estadísticas que dicen que 1 de cada 4 mujeres ha sido abusada sexualmente, 6 de cada 10 han sido maltratadas, todo esto maltratada dentro de casa, todas estas acciones que podamos nosotros implementar como Consejo, como parte de este Convenio se van a quedar cortas frente a la gran responsabilidad que tenemos con la sociedad, con las mujeres y obviamente ésta administración que la lidera una mujer no puede sino apoyar, por ejemplo, esto es lo que dice el Convenio a lo que se compromete el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil implementar y difundir la ruta de protección de la mujer víctima de la violencia, esto es importante porque el desconocimiento a veces juega en contra para muchas chicas, muchas féminas víctimas de violencia; conformar el primer Consejo Consultivo de Mujeres; elaborar cortos vivenciales; la comunicación es una herramienta fundamental para poder llegar al corazón de las familias porque los agresores que casi siempre están ahí cerca pudieran tomar conciencia o pensarlo dos veces, y así mismo, aportar con una contrapartida de 65 mil dólares para uso de infraestructura, de equipos, personal de la Unidad Ejecutora, movilización, es decir serán recursos que la ciudad invierta para proteger a nuestras mujeres y yo creo que estamos en la obligación como Concejo de apoyarlo, con eso elevo a moción el punto 7, con sus 2 numerales”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Rodríguez. Concejala Nicolalde tiene la palabra”. - **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias señor Vicealcalde, para apoyar y agradecer la moción del señor Concejal Jorge Rodríguez. El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos ha trabajado todo este proyecto en unión de la Dirección de la Mujer que encabeza la Ab. Vivianne Almeida, quizás ustedes recuerden que cuando se creó la Ordenanza de la Dirección de la Mujer, hablamos acerca de crear también y nos comprometimos a conformar el Consejo Consultivo de Mujeres, mediante este convenio lo vamos a realizar, qué se va a hacer, acciones: la Escuela de Participación Ciudadana, Asambleas Distritales área urbana y rural, Asambleas Cantonales, como resultado 24 mujeres van a representar el primer Consejo Consultivo de Mujeres en Guayaquil; los Consejos Consultivos son instancias de participación ciudadana, compañeros, así que podremos escuchar las voces, las opiniones, y también las ideas que puedan tener las representantes de mujeres en este primer Consejo Consultivo, luego, ese es un producto; segundo producto, ruta de protección a la mujer víctima de violencia, ha

mencionado las estadísticas Jorge Rodríguez, están a la vista, seguimos escuchando, viendo, siendo testigos de que la mujer es violentada, la mujer en todo momento es vilipendiada, de tal manera que nosotros debemos trabajar para que cuando una mujer es atacada, sepa perfectamente donde acudir, de tal manera que en un caso de violación, en un caso de agresión, ella no sea revictimizada para que no vuelva a pasar por el dolor, de por ejemplo, contar lo que le pasó en diferentes instancias, acciones: vamos a hacer el lanzamiento de esta ruta, implementación de la ruta, capacitación a funcionarios públicos y representaciones de organizaciones no gubernamentales, vamos a hacer acciones de atención y acciones de restitución, como resultados vamos a tener campañas de sensibilización, un programa piloto para proceso de primera acogida, a eso me refiero o en este tema me refiero a la Junta Cantonal de Protección de Derechos; la primera acogida significa atender en primera instancia todo caso de maltrato a las mujeres que se presenten en la Junta Cantonal de Protección de Derechos y luego sepamos derivar a la mujer, luego tendremos un sistema digital de denuncias de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, éste sistema digital nos va a entrelazar por ejemplo, con la Función Judicial o la Fiscalía para saber acerca de los casos de estos maltratos a la mujer; el tercer producto, va a ser, "Yo participo por mi futuro, por una adolescencia responsable", esto es prevención de embarazos en adolescentes, allí vamos a realizar un concurso digital, quizás ustedes conozcan que el Consejo Cantonal de Protección de Derechos desde el año 2018 viene realizando campañas en colegios con respecto a este tema. ¿Qué vamos a hacer ahora?, vamos a realizar unos cortos vivenciales desde los adolescentes en temas, vamos a escuchar las voces de los jóvenes a través de esos cortos para que ellos nos digan qué opinan acerca de este tema, como ustedes conocen un embarazo en adolescentes provoca deserción en el colegio, provoca también que su vida se transforme porque definitivamente no ha terminado un colegio, definitivamente no tiene los recursos económicos para poder hacerse cargo de otra vida, y un sinnúmero de consecuencias, quiero decirles también señor Vicealcalde y señores Concejales que mañana a través de vía Zoom nosotros el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos, presentaremos un informe de observancia, cumpliendo la competencia que tiene el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de hacer observancia de políticas públicas, entonces vamos a presentar una serie de sugerencias que han sido trabajadas con Ministerios y también con organizaciones no gubernamentales, informe de observancia en relación a embarazo en adolescentes, decirles también aunque creo que Jorge ya lo mencionó, que el costo total de este proyecto que se titula "Acciones para la promoción y protección de derechos de las mujeres guayaquileñas" es de 172 mil dólares; 100 mil dólares lo está proveyendo la Dirección de la Mujer y nosotros como Consejo Cantonal 65 mil dólares, o sea que tenemos un 58% ellos y nosotros un 38%, eso es lo que quisiera agregar a esta moción del Concejal Jorge Rodríguez, muchísimas gracias señor Vicealcalde".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Nicolalde. Concejala Flores".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** "Señor Vicealcalde, compañeros, es importante reconocer el trabajo arduo y responsable que hace la compañera Luzmila Nicolalde y la Dirección de la Mujer también, con la compañera Vivianne

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 13 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

Almeida, aparte de lo que se está haciendo, lo que implementó la señora Alcaldesa el botón de pánico, y muchas actividades más que se hacen en beneficio de la mujer, no podemos decir no, a un aporte que va destinado para la defensa de la mujer, y no solamente en sí de la mujer si no de las muchachas chicas, de las adolescentes que están en los Colegios y que tienen muchos problemas; que toda esta ruta que está encaminada en trabajar Luzmila y que la ha presentado es en beneficio de todas las ciudadanas de aquí de la ciudad, apoyo el punto 7.1; y aparte, el punto 7.2. señor Vicealcalde en la cual pues, ese dinero de las rentas que tiene que ser reembolsado a la Fundación Aeroportuaria, por qué razón, por el motivo de que esta Fundación ha venido haciendo muchos proyectos aquí en la ciudad de Guayaquil, como lo hemos tenido, plantas de procesamiento de aguas residuales, calles, parques, aceras, bordillos, en diferentes sectores de la ciudad, entonces de entregar ese dinero a ellos, para que continúen con esa obra junto con los trabajos que hace el Municipio de Guayaquil, es de aplaudir lo que se está haciendo, y ver que no estamos abandonados, que estas Fundaciones también son parte de este trabajo y el desarrollo de la ciudad de Guayaquil; apoyo la moción del punto 7 con sus dos numerales, señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejala Flores, tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Flores, Pullas, Caicedo, Montaña, Murillo, Almeida, Crespo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Siete del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO MUNICIPAL DE USD\$100,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL CONSEJO, PARA LA EJECUCIÓN DURANTE EL PERÍODO DE 6 (SEIS) MESES DEL PROYECTO "ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER GUAYAQUILEÑA".- 7.2. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL-FUNDACIÓN DE LA M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO**

FORMALIZAR LA CESION DE BONOS DEL ESTADO POR UN MONTO DE USD\$ 3'576,374.89, DE PARTE DE LA M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL A FAVOR DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL, POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DEL VALOR DEL IVA HASTA SEPTIEMBRE DE 2019.- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Siguiendo punto señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del informe CTLSB-MIMG-2020-019 de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, por el cual se recomienda al M.I. Concejo Municipal, lo siguiente: Autorizar el Inicio de las Obras de la Urbanización "Terrenova" de la Etapa 2 y Etapa 3 Eloy Alfaro; Aprobar el Cronograma de obras por un periodo de 48 meses; así como, el Reglamento Interno de dichas etapas".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "En conocimiento de ustedes señores Concejales".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Flores".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Señor Vicealcalde, compañeros, este tema fue tratado en la Comisión de Lotes con Servicios, en la cual soy su Presidenta, y después de haber presentado todos los documentos necesarios y revisados, haber comprobado que si hay el metraje para áreas verdes, que impiden el inicio de las etapa 2 y 3, la observancia del reglamento que están haciendo, se consideró y se recomendó para que lo apruebe el Concejo en pleno, señor Vicealcalde; elevo a moción este punto 8 del Orden del Día".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejala Flores, tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Arteaga, Alvarez, Crespo, Pullas, Montaña, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Ocho del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE ACOGER EL INFORME CTLSB-MIMG-2020-019 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, Y AUTORIZAR EL INICIO DE LAS OBRAS DE LA URBANIZACIÓN "TERRENOVA" DE LA ETAPA 2 Y ETAPA 3 ELOY ALFARO; APROBAR EL CRONOGRAMA DE OBRAS POR UN PERIODO DE 48 MESES; ASÍ COMO, EL REGLAMENTO INTERNO DE DICHAS ETAPAS**".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Punto Nueve señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-IJ-2020-6676 emitido por la Procuraduría Síndica

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

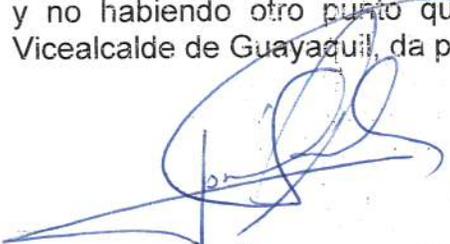
Página 15 de 16
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio, APROBAR el Rediseño de la Cooperativa San Fabián de los Vergeles (Plano de Regularización Urbanística).- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En conocimiento de ustedes señores Concejales”.- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejal Caicedo, tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** “Buenas tardes señor Vicealcalde, compañeros, para elevar a moción el punto 9 del Orden del Día, y seguir con lo que siempre se está caracterizando esta Administración Municipal que es tratar de darle seguridad jurídica y hacer que la gente se sienta dueño real de lo que ya tiene en posesión que es su único bien, su vivienda”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Caicedo, tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengue Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Egis Caicedo, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Nicolalde, Crespo, Alvarez, Pullas, Strengue, Montaña, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Nueve del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE ACOGER EL INFORME DAJ-IJ-2020-6676 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL, Y APROBAR EL REDISEÑO DE LA COOPERATIVA SAN FABIÁN DE LOS VERGELES (PLANO DE REGULARIZACIÓN URBANÍSTICA)**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Último punto señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:** “PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de la SRA. JESUS VICENTA GILER ORMAZA, quien fuera madre de nuestra Concejala Lídice Aldás.”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** Tiene la palabra Concejala Nicolalde”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias señor Vicealcalde, compañeros Concejales, hay un viejo tango que se titula Consejo de Oro, que en su parte final dice “cuide mucho a su viejita, que la madre es un tesoro. Un tesoro que al perderlo otro igual no encontrará”, yo perdí a mi mamá y no he vuelto a encontrar un amor así, yo sé lo que eso significa, por lo tanto yo abrazo de todo corazón a Lídice por la pérdida de su mamita doña Jesús Vicenta Giler Ormaza, por lo tanto mociono a favor el Punto Diez, señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR**

VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Pullas tiene la palabra".- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** "Gracias señor Vicealcalde, yo también quisiera apoyar esta moción y expresar mi más sentido pésame, a pesar de que ya lo hicimos en su momento dado, pero quisiera extenderle todo el cariño que en estos momentos necesita una persona cuando pasa la pérdida de un ser tan querido y más aún cuando se trata de ese ser que es único en la vida, que nos da todo, del cual aprendemos, del cual nacemos, con el cual hemos crecido con sus enseñanzas, perderlo es un dolor muy grande que creo que nunca se puede salir de eso, solo se aprende a vivir con ese dolor, así que deseo expresarle a Lídice, mi más sentido pésame".- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Gracias Concejala Pullas. Tome votación señora Secretaria, sírvase añadir mi voto".-

LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ing. Walter Crespo Cepa, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montañó Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, ausente.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Pullas, Strenge, Arteaga, Montañó, Murillo, Flores y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto Diez del Orden del Día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes, sumado el voto del señor Vicealcalde.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DE LA SRA. JESUS VICENTA GILER ORMAZA**".- **EL SEÑOR VICEALCALDE, ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejalas en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión y convoco a una nueva de carácter ordinaria, para el día jueves 3 de septiembre de 2020, a las 16H00. Buenas tardes a todos señores Concejales. Agradeciéndoles como siempre su presencia. Muchas gracias a todos".

-----El Concejo resolvió, además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.


ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL


AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL